MEDIO AMBIENTE

2022 Ricardo Flores Magón Año de

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0259/09/22
Oficio N°: SG.LP-08-2022/3378
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

TOMAS ESCAMILLA SILLER

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de septiembre de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Septiembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Tomas Escamilla Siller con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/019 de fecha 14 de Abril de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-EAS-001/15** ubicado en Carretera a Santa Barbara KM. 15.9 Punto Alegre C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 235.892 Metros cúbicos	10	1976	1985	25614045	25614054
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 94 Metros cúbicos	4	1986	1989	25614055	25614058

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACION FEDE...

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

MDR/GAHS/JJAR

Ana Adamo Rocon Avila 20/09/22

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		MADERA ASERRADA			
Existencia inicial:	2408.389	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**		FECHA	06/09/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación			Cantidad
03/09/2022	25618761	544401	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	21.642
03/09/2022	25618654	33507	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	25.533
06/09/2022	25618343	3278	CARLOS GARCIA RODRIGUEZ	T08017GAR001	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	47.000
07/09/2022	25619407	33946	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	47.112
07/09/2022	25619408	33947	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	47.253
09/09/2022	25619425	33964	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	47.187
09/09/2022	25618344	3279	CARLOS GARCIA RODRIGUEZ	T08017GAR001	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	47.000
10/09/2022	25619431	33970	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	47.165
Total						329.892
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	2485.910	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	15/09/2022

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		1528 A 1535	SIN USAR			
		1819 A 1825	SIN USAR			
		1826 A 1835	SIN USAR			
07/09/2022	25612712	1933	INTERPALLETS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	45.519
07/09/2022	25612713	1934	INTERPALLETS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	45.673
08/09/2022	25612714	1935	LR TARIMAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	53.366
09/09/2022	25612715	1936	INTERPALLETS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	47.497
12/09/2022	25612716	1937	ELEMENT PALLETS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	60.316
		1938 A 1943	SIN USAR			
		1944 A 1968	SIN USAR			
		1958 A 1971	SIN USAR			
		1972 A 1975	SIN USAR			
Total						252.371
Coeficiente de transformacion obtenido				55.00%		

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00